

Guayaquil, 09 de Abril del 2.001.

Señores
SOCIOS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la Empresa Comercial de Inversiones Cobirsa Cia.Ltda., me permito presentar ante Ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2000.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

1.1 La administración efectuada por el GERENTE Sr. D'Amot Frank Jarvis , ha sido realizado en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2 Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3 Los libros Sociales se encuentran al día al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.

1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por la resolución general de los Socios y actuando conforme lo dispuesto en los arts. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.

1.5 Para efecto del control interno de la Compañía, está se ha efectuado a través de los comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.

1.6 El resultado reflejado, ésto es una Utilidad de U.S.\$ 5,492.73 es correcto y es fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la Compañía.

1.7 El siguiente informe después de efectuar comparaciones de los Estados Financieros y de los Resultados económicos del 2000, se puede indicar lo siguiente:

- Que el Volumen de Ventas incrementaron en relación al año anterior logrando obtener una utilidad considerable en el presente año.

1.8 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, sólo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

Atentamente,


Eeon. Víctor García
Comisario

